

**INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL**

**ACTA No. 002 de JUNIO 25 de 2021**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN IDECA**

**FECHA: 25 de JUNIO de 2021**

**HORA: 8:00 a.m. – 10:00 a.m**

**LUGAR: Bogotá. D.C. Sesión virtual realizada a través de *Microsoft Teams***

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Oscar Enrique Guzmán Silva	Director de Estadística y Estudios Fiscales Presidente de la Comisión IDECA	Secretaría Distrital de Hacienda (SHD)	X		Resolución SDH 000053 de febrero 14 de 2013
Olga Milena Arias Aguirre	Director de Tecnologías e Información (E)	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	X		Resolución 2310 de diciembre 16 de 2016
Felipe Guzmán Ramírez	Alto Consejero Distrital de TIC	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (SGeneral)	X		Resolución 088 de febrero 15 de 2019
Antonio José Avendaño Arosemena	Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	X		Resolución 0251 de abril 1 de 2013
Alexander Ricardo Andrade	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Secretaría Distrital Movilidad (SDM)	X		Resolución 063 de febrero 18 de 2019
Sergio Andrés Martínez Bilbao	Subdirector de Apoyo a la Construcción	Secretaría Distrital Hábitat (SDHábitat)	X		Oficio No. 2-2019-54717 de octubre 7 de 2019
Claudia Patricia Calao González	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)	X		Resolución 00418 de abril 18 de 2013

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Henry Rodríguez Sosa	Director UAECD	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Eugenio Elías Cortés Reyes	Gerente de Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerente de Operaciones	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Catalina Bejarano Soto	Subdirectora de Información y Estadística (E)	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)	X		Oficio 2019EE5138 de octubre 01 de 2019
Juan Sebastián Contreras Bello	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría de Educación Distrital (SED)	X		Oficio S-2020-122357 de agosto 10 de 2020
Adriana María Ceballos Calle	Director de Infraestructura y Tecnología	Secretaría Distrital de Salud (SDS)		X	Oficio 2020EE36887 de 01/06/2020

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juan Carlos Parada	Asesor	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Sergio Andrés Laiton	Profesional	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Ana Julier Fonseca Gutiérrez	Contratista	Secretaría de Educación Distrital	X		
Diego Arcesio Rodríguez Martínez	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Diego Mauricio Rodríguez Carrillo	Contratista	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Néstor Fabián cholo Acevedo	Profesional	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	X		
Juan Carlos Barreto Chávez	Profesional	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Luisa María Santana Capera	Contratista	Secretaría General alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Lilian Lara Méndez	Profesional	Lotería de Bogotá	X		

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Wilson Atuesta	Contratista	Departamento Administrativo de la de la Defensoría del Espacio Público	X		
Juliana María Rodríguez Alfonso	Asesora	Secretaría Hacienda Distrital	X		
Samir González	Contratista	Secretaría General alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Luz Mery Cárdenas Herrera	Gerente	Lotería de Bogotá	X		
Marcela Acosta Orjuela	Contratista	Secretaría General alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Pedro Hernández Santamaria	Subdirector	Secretaría Hacienda Distrital	X		
Patricia Rincón	Subsecretaria	Secretaría General alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Leila Farid Awad Cortés	Profesional	Subgerencia de Operaciones Ideca	X		
Sandra Patricia Rincón Méndez	Contratista	Gerencia Ideca	X		
Leidy Yadira Escamilla Triana	Subdirectora	Departamento Administrativo de la de la Defensoría del Espacio Público	X		
Pedro Alfonso Numpaque	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Derman Vásquez Alejo	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Carlos Andrés Pérez Sierra	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Sergio Alberto Blanco Rojas	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Óscar Javier Forigua	Contratista	Jardín Botánico de Bogotá	X		
Adriana Astrid Briceño Sedano	Profesional	Secretaría Distrital de Salud	X		
Yency Lagos	Contratista	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		
Andrés Felipe Olmos Linares	Contratista	Secretaría Distrital de Salud	X		
Derman Vásquez Alejo	Profesional Esp	Gerencia Ideca	X		
Carlos Andrés Pérez Sierra	Profesional	Gerencia Ideca	X		
Sergio Alberto Blanco	Profesional	Gerencia Ideca	X		
Sandra Durán Durán	Profesional Esp	Gerencia Ideca	X		
Pedro Numpaque	Profesional Esp	Gerencia Ideca	X		

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



## ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación quorum
2. Apertura
3. Seguimiento a compromisos
4. Desarrollo de la sesión
  - 4.1 Coordinación Gobierno Abierto de Bogotá - Ideca
  - 4.2 Gestión Mesa Especial Suelo de Protección
  - 4.3 Articulación Líderes Mesas de trabajo Comisión Ideca
  - 4.4 Avances Primer Semestre Plan de trabajo Ideca 2021
5. Varios, compromisos y conclusiones

## DESARROLLO:

### 1. Llamado a lista y verificación del quorum

De acuerdo con las delegaciones recibidas hasta la fecha, la Secretaría Técnica de la Comisión realiza llamado a lista a los representantes de las entidades convocadas a la mesa, con el fin de verificar el quorum, así:

Se cuenta con la asistencia de los siete delegados de la totalidad de las entidades que integran la Comisión Ideca. Según lo anterior, se tiene el quorum necesario para continuar con la sesión. El Ing. Pedro Numpaque procede con la lectura del orden del día, manifestando una propuesta de cambio solicitada por la Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá D.C. para exponer los temas de su competencia al inicio del punto de desarrollo de la presente sesión en razón a que la Subsecretaria, Dra. Patricia Rincón, debe atender compromisos previamente adquiridos. El orden del día es aprobado por todos los asistentes a la mesa con la modificación propuesta.

### 2. Apertura

El Dr. Oscar Enrique Guzmán Silva, Presidente de la Comisión Ideca, realiza la apertura de la sesión, agradece la asistencia y la participación en la agenda para exponer temas de interés asociados con el plan de trabajo de Ideca en el primer semestre. A continuación, el Dr. Henry Rodríguez Sosa, Director de la unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, complementa la bienvenida a los integrantes de la Comisión haciendo énfasis en el trabajo estratégico de la Infraestructura que se desarrolla gracias a la participación y colaboración armónica entre todas las entidades para disponer la información que demanda Bogotá y la ciudadanía.

### 3. Seguimiento compromisos

El Ing. Pedro Numpaque presenta a la mesa el cumplimiento de los compromisos de la primera sesión de 2021 realizada el 24 de febrero:

- I. Envío para revisión, ajustes y publicación del acta y documentos soporte de la primera sesión ordinaria de la comisión.
- II. Remisión documento hallazgo Contraloría de Bogotá a las entidades involucradas.
- III. Ajustes y observaciones de plan de trabajo Ideca 2021, para lo cual se incluyó apéndice al documento de plan de trabajo Ideca 2021 con las observaciones de la mesa y su alineación frente a las actividades previstas en el plan.
- IV. Realización primera sesión mesas de trabajo: 25 y 26 de marzo de 2021.

Igualmente, la Secretaría Técnica informa a la Comisión Ideca el resultado de la evaluación efectuada por la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. sobre la verificación del cumplimiento de las Resoluciones 233/2018 y 753/2020 con relación a esta instancia de coordinación encargada de articular la gestión de la información geográfica de Bogotá, obteniendo un puntaje de 9/9 en esta labor.

### 4. Desarrollo de la sesión

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



#### 4.1. Coordinación Gobierno Abierto de Bogotá - Ideca

- **Iniciativa por la Transparencia de la Infraestructura CoST – Bogotá**

La Dra. Patricia Rincón, Subsecretaría Distrital Fortalecimiento Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá D.C, agradece el espacio brindado en la Comisión Ideca para presentar la Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST, la cual está alineada con los objetivos 9 y 16 de Desarrollo Sostenible y que fueron considerados en el Plan de Desarrollo 2020-2024 específicamente en los programas 51 sobre Gobierno Abierto y 56 Gestión Pública Efectiva y que también responden a los preceptos de los Decretos 425 de 2016 – artículo 2 y Decreto 189 de 2020 – artículo 4, así como el Documento Conpes 01 de la Política Pública de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción. Para esto se está buscando la vinculación con la Iniciativa Global por la Transparencia fiscal (GIFT) en coordinación con la Secretaría de Hacienda Distrital – SHD y Open Contracting Partnership. En este último, ya se está suscribiendo el memorando de entendimiento para tener datos abiertos en materia de contratación pública. Recientemente la ciudad fue admitida a CoST, iniciativa del gobierno británico: la Iniciativa de Transparencia en Infraestructura [Construction Sector Transparency Initiative] se encarga de promover la transparencia y la rendición de cuentas dentro de las diferentes etapas de los proyectos de infraestructura y obra pública. El objetivo de esta iniciativa aporta un enfoque integral y trabaja con los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil en conjunto; permite visualizar información de obras públicas en un modo sencillo y amigable; busca hacer un uso más eficiente del dinero y los recursos garantizando, a su vez, el derecho a la información. En desarrollo de lo anterior, se han realizado las etapas de alistamiento y lanzamiento de la iniciativa, actualmente se está en la etapa de conformación del grupo multisectorial que integra al sector público, privado y sociedad civil, para empezar en el mes de agosto a diseñar la plataforma de divulgación, en esta etapa se deben articular más con Ideca para contribuir en los procesos de georreferenciación de los proyectos priorizados de infraestructura de la ciudad.

CoST está conformado por un Secretariado Local: Secretaria General de la Alcaldía de Bogotá D.C, Secretaría Distrital de Salud, la Veeduría Distrital, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Movilidad, la Empresa Metro, el Instituto Desarrollo Urbano y la UAECD como coordinadora de Ideca; entidades donde se encuentran los proyectos priorizados: Hospital de Usme, Hospital de Bosa, Hospital de Nuevo San Juan de Dios, PTAR Canoas, Primera Línea del Metro, Corredor Ambiental Kra 7ma, Transmilenio Av Kra 68, y Vías Valorización, con una inversión total de 26 billones de pesos. En la conformación del grupo multisectorial se han invitado por parte de las empresas privadas a la Cámara de Comercio de Bogotá, la Sociedad de Ingenieros y la Cámara Colombiana de Infraestructura, por parte de la sociedad civil, entidades no gubernamentales, Bogotá Cómo Vamos, Transparencia por Colombia, Instituto Anticorrupción, Embajada Británica, entre otros. Posteriormente, se construirán los indicadores desde la formulación del proyecto hasta la ejecución de obras. La idea es que los datos se dispongan en la página de [www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co); el despliegue incluye la georreferenciación, nombre del proyecto, beneficiarios, estado y demás datos de todo el ciclo de vida del proyecto, para esto presenta la lista de indicadores que recomienda la iniciativa CoST proactivo hace parte de los datos de la infraestructura que se va a publicar y que son definidos por la administración distrital y los indicadores reactivos que surgen por requerimiento ciudadano. Entre los requerimientos de articulación que se demandan a Ideca se tiene el mapa de georreferenciación de los ocho proyectos priorizados y de los que se integren paulatinamente a CoST Bogotá; Información general de cada proyecto en el marcador de localización; el direccionamiento a la información de indicadores de contratos y presupuesto de cada proyecto y; finalmente, la opción de buzón de correo electrónico para recoger inquietudes ciudadanas. Terminada esta presentación el Dr. Óscar Guzmán, Presidente de la Comisión Ideca, agradece la información brindada por la Dra. Patricia Rincón y confirma la ejecución de los ocho proyectos priorizados como una iniciativa estratégica para la administración distrital en términos de la inversión en infraestructura, aspecto que es confirmado por la Dra. Rincón adicionando el hecho de la transparencia y la veeduría ciudadana en el seguimiento de estas obras de la ciudad. El Ing. Pedro Numpaque pregunta sobre el momento en el cuál la iniciativa de CoST demandaría el apoyo técnico de Ideca para la estructuración y georreferenciación de los datos del proyecto y demás variables asociadas. La Dra. Rincón responde que de acuerdo con el cronograma en el mes de agosto se iniciará la construcción de la plataforma, para lo cual están trabajando con la Alta Consejería Distrital de TICs y harán un llamado a las entidades para el aporte colaborativo en esta fase que incluye la construcción de la plataforma, el plan de auditoría, calidad de datos y demás flujos de información requeridos en este caso. A su turno, el Ing. Ángel Ramírez de la SDP pregunta la relación de estos proyectos con el SEGPLAN y el seguimiento a la inversión del Distrito. La Dra. Rincón aclara que el SEGPLAN hace seguimiento a las metas del plan distrital de desarrollo y los proyectos de inversión, los proyectos priorizados están dentro de la inversión de cada una de las entidades, el SEGPLAN se seguirá haciendo como herramienta de seguimiento interno como administración pública de la gestión pública y gerencia realizada. El CoST, por otra parte, invita a tener una batería de indicadores adicionales no solo desde la meta del proyecto de inversión sino también desde el inicio del proceso de contratación de dichos proyectos aspecto que no está en el SEGPLAN, información que se halará desde el SECOP, es importante resaltar que la Secretaría General con esta iniciativa busca disponer la mayor cantidad de información de la gerencia pública del distrito utilizando la información disponible, en este caso la existente en el SEGPLAN y otras entidades como la Secretaría Hacienda Distrital en términos de la ejecución presupuestal de los recursos en cada fase planeación, contratación y ejecución. Adicionalmente, la fase de prediseño y el seguimiento de las obras por parte de los ciudadanos a través de fotografías de avance de los mismos e incluso contándole a los ciudadanos las

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



dificultades presentadas en la ejecución de las obras, para esto es necesario la definición de que indicadores e información se va a disponer es este tema. El Dr. Antonio Avendaño, de la SDP, interviene en este punto, agradeciendo la respuesta frente a lo preguntado por el Ing. Ángel Ramírez e invita a la Dra. Rincón a una mesa de trabajo con el equipo de SEGPLAN de la SDP con el Subsecretario, Pedro Bejarano, y el Director de Seguimiento a la Inversión, con el aporte del área de Sistemas en la parte técnica de la herramienta del SEGPLAN que precisamente esta en rediseño incluyendo módulos como el geográfico; plan de acción, entre otros, que le permite ser más versátil y accesible a la ciudadanía, actividad que puede ser coordinada con el Subsecretario Avendaño.

#### ▪ Gobierno Abierto Bogotá GAB

El Ing. Freddy Martínez resalta la importancia de los datos abiertos al servicio de la ciudadanía y cómo el equipo de GAB se articula con Ideca para resolver los retos de ciudad desde los datos abiertos con el apoyo para la implementación de la Directiva N° 005/2020 desde el componente geográfico. GAB es una apuesta estratégica del plan de desarrollo dentro del propósito cinco para construir Bogotá-región con gobierno abierto y ciudadanía consciente. Con este modelo se busca facilitar una relación democrática y transparente entre la Administración Distrital y la ciudadanía haciendo uso de las TIC. El relacionamiento con la ciudadanía se describe a partir de cuatro objetivos de relacionamiento: avanzar en relacionamiento en términos de la transparencia, uso y valor de la información pública con el fin de garantizar el derecho ciudadano a estar informado sobre el quehacer del gobierno; participación ciudadana y toma de decisiones con la gente, democracia colectiva, a partir de soluciones innovadoras y el mejoramiento de la experiencia de usuario con trámites y procedimientos más sencillos; lo anterior soportado en la inteligencia colectiva y el uso de las TIC. Para alcanzar estos objetivos se tienen cuatro pilares: transparencia, participación, colaboración y servicios, los cuales se desarrollan a partir de un conjunto de estrategias de apertura de información a la ciudadanía, la promoción del control social, la generación y apropiación de conocimiento. Transversalmente se tienen estrategias de producción, acceso y uso de la información en términos de la plataforma virtual GAB, innovación Bogotá (IBO) y la generación de capacidades en el ámbito de gobierno abierto. Igualmente, se tiene una serie de desafíos ciudadanos relacionados con la contratación transparente, presupuestos participativos, rendición de cuentas y la declaración de ingresos y conflictos. Desde las líneas de trabajo de GAB se está trabajando de manera central en los datos abiertos de acuerdo con la Directiva N° 005/2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, para lo cual se generó un plan de acción y el posicionamiento internacional en busca de la cooperación y colaboración para el mejor aprovechamiento de los datos abiertos, para esto se tienen dos escenarios el Open Data Chapter y el Open Government Partnership. Con respecto al plan de acción se tienen 74 compromisos de 43 entidades del Distrito.

La Directiva N° 005/2020 plantea la promoción, apertura y aprovechamiento de los datos abiertos ya sea a nivel de los actores públicos, la sociedad civil, la academia y los privados. De acuerdo con esta Directiva los datos abiertos pasan por la identificación, actualización, publicación, aprovechamiento y la creación de comunidades de datos abiertos, para lo cual Ideca está apoyando técnicamente al equipo GAB. Frente al aprovechamiento de los datos se realizó el DataGAB que fomenta la innovación pública para la mejora de productos y servicios soportada en la participación ciudadana. Asimismo, con respecto a las comunidades de aprovechamiento de datos abiertos se están trabajando temáticas como la reactivación económica, arte y cultura y el tema ambiental de la arborización. Bogotá hace parte del Open Data Chapter-ODC que integra a 58 gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil y representantes de la academia, para recopilar, compartir y utilizar datos abiertos, Bogotá ingresó en abril de 2021 gracias a una alianza entre Ideca, Ágata y la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Con el ODC se tiene líneas de trabajo se tiene líneas de trabajo como el fortalecimiento del portal de datos abiertos, las estrategias de la Directiva 005/2020; compromisos del plan de acción distrital; la información pública de emergencia sanitaria y la medición de impacto y promoción de recursos geográficos de Ideca. El Ing. Sergio Laiton pregunta que sería importante conocer la guía orientadora de datos abiertos para ponerla a discusión y concentración y hacer aportes como parte de la integración interinstitucional. En este aspecto, el Dr. Freddy Martínez comenta que la guía se encuentra en proceso de revisión técnica y una vez se surta esta fase se enviará a las entidades productoras de información para revisión y comentarios previo a control de legalidad para poderla expedir.

#### 4.2 Gestión Mesa Especial Suelo de Protección

El Ing. Eugenio Cortés, Gerente de Ideca, hace referencia que esta mesa responde al plan de trabajo formulado frente al hallazgo de la Contraloría de Bogotá relacionado con el suelo de protección. En este aspecto la Secretaría Técnica de Ideca en conjunto con la Gerencia de Información Catastral de la UAECD han ejecutado cuatro mesas extraordinarias escenarios en los cuales se definió el plan de trabajo a desarrollar por parte de las cinco entidades que producen, entregan e integran los niveles de información relacionados con el suelo de protección en el distrito. En este sentido, se está realizando el diagnóstico de la información geográfica por parte de cada una de las entidades custodias de información de suelo de protección con la implementación de acciones y controles tendientes a garantizar la calidad de los datos entregados. Asimismo, las entidades involucradas han entregado a la SDP la información de especificaciones técnicas y pruebas de calidad de la información que generan para el suelo de protección y que es integrada por la SDP en la base de datos de esa entidad desde donde se dispone para uso de otras entidades como lo es la

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



UAECD y finalmente se definió la realización de un ejercicio piloto entre IDIGER, SDHÁBITAT, SDP y la UAECD para definir el procedimiento a seguir para redimir las inconsistencias posicionales en las áreas de suelo de protección por riesgo.

#### 4.3 Líderes de mesas técnicas

La Presidencia de la Comisión Ideca considera relevante visibilizar el trabajo realizado por las entidades en las mesas técnicas de Ideca, en este sentido, invitó a los líderes de mesa a compartir con la Comisión Ideca las principales actividades realizadas en cada uno de los sectores, así:

##### ▪ Sector Social y Económico

La Dra. Luz Mery Cárdenas, Gerente de la Lotería de Bogotá y líder de la mesa de los sectores social y económicos enfatiza en la necesidad de la Lotería de Bogotá de georreferenciar los puntos de venta de chance y lotería, acción que permitirá hacer control y seguimiento a la concesión de venta de chance y lotería, a partir de los registros que tiene la Lotería desde el año 2017 como principal generador de ingresos para la salud, adicional al hecho de poder controlar el comportamiento de la venta y cuánto deben reintegrarle a la lotería por premios no cobrados. En desarrollo de esta iniciativa, se está trabajando con el equipo de datos temáticos de Ideca para georreferenciar los puntos de venta por sectores y de esta manera poder controlar ventas por sectores y analizar la posibilidad de detectar juego ilegal por disminución de las ventas, lo que permitirá a la entidad tomar acciones, con las entidades responsables como la Fiscalía y la Policía, que minimicen la proliferación del juego ilegal. Posteriormente, se busca realizar un ejercicio de analítica de datos orientado a la identificación de tendencias de apostadores a partir de históricos y comportamientos anómalos por baja de ventas generando mapas de calor para representar dichos resultados. La segunda propuesta del sector es la georreferenciación de los bienes inmuebles que no están siendo utilizados por las entidades. La disponibilidad de bienes inmuebles no es conocida por las entidades del sector, lo que lleva en muchos casos a pagar altas sumas de dinero por inmuebles en arriendo cuando podría haberse evitado esta situación si se comparte y dispone de manera oportuna en una capa de información la oferta de inmuebles y sus características; esta situación la ejemplifica con la necesidad de la Lotería de ubicar un predio para trasladar el archivo de la entidad frente a la oferta de dos predios que tiene desocupados la Lotería y que podrían ser utilizados por alguna entidad del Distrito. El Dr. Óscar Guzmán agradece la presentación realizada por la Dra. Luz Mery Cárdenas y llama la atención para priorizar con la Secretaría Distrital de la Mujer la necesidad de predios dentro de la estrategia de “Manzanas del Cuidado”. El Ing. Sergio Laiton de la SDP sugiere que dentro de los análisis se incluyan elementos socioeconómicos aprovechando el censo 2018 con proyecciones de población que se pueden dinamizar y el potencial de la población que hace uso de juegos de azar, lo que permitiría la Lotería satisfacer su necesidad y a la SDP para analizar esas dinámicas dentro del territorio.

##### ▪ Sector Planeación y Ambiente

El Ing. Óscar Javier Forigua del Jardín Botánico de Bogotá, entidad que lidera la mesa del sector de Planeación y Ambiente, presenta la iniciativa que se está desarrollando en el marco del contrato interadministrativo que tienen con la UAECD para la identificación de espacios y zonas potenciales de arborización; en este momento, se está en la etapa de actualización de las capas del censo del arbolado urbano a partir de imágenes de sensores remotos con el propósito de identificar los árboles que no se encuentran dentro de la base de datos y que hacen parte del espacio público, la determinación de zonas potenciales de arborización y automatización de los procesos; y finalmente, un modelo de analítica de datos y automatización de procesos sobre las coberturas verdes de la ciudad. La iniciativa es relevante para la definición del plan de podas de la ciudad y la inclusión en la base de datos de los árboles que no están para efectos de tratamiento y procesos de mantenimiento de los mismos; así mismo, la determinación de zonas potenciales de arborización permite dar cumplimiento a la meta, del plan de desarrollo y el POT, relacionada con este tema. Con respecto al proceso de analítica de datos, este tiene como fin identificar y priorizar las zonas potenciales de arborización en aquellos lugares donde se presentan altos niveles de contaminación y déficit de arbolado, se espera que el proceso culmine en noviembre del presente año. Adicionalmente, la idea que se tiene con este ejercicio es identificar bosques urbanos existentes y lugares potenciales para el desarrollo de nuevos bosques urbanos.

##### ▪ Sector Movilidad, Infraestructura y Servicios Públicos

El Ing. Néstor Fabián Cholo de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB SA ESP, líder de la mesa de los sectores de movilidad, infraestructura y servicios públicos destaca la disposición de información de las redes de servicios públicos en el marco del convenio que la Infraestructura tiene con las empresas de servicios; así como la renovación por dos años del convenio con ENEL- CODENSA, lo cual permite disponer la información de las redes de esta entidad en la zona segura de Mapas Bogotá (<https://mapas.bogota.gov.co>). A continuación, la Ing.

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Yency Lagos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP presenta la “Metodología para la estimación de cobertura vegetal en espacio público”, instrumento en el cual se hace uso de datos y recursos geográficos dispuestos por Ideca. En el marco del plan integral de gestión de residuos sólidos, el cual se actualizó bajo una mirada circular para el uso de estos residuos. El plan define objetivos, programas, proyectos, cronograma y plan financiero con una línea base que contiene 90 parámetros que buscan determinar el estado actual en materia de gestión de residuos. Con respecto al corte de césped el Ministerio de Vivienda determina a través de una resolución cómo se hace el plan de gestión de residuos sólidos y la escala de los parámetros, para este caso se requiere el catastro de áreas públicas urbanas objeto de corte de césped. El cálculo del parámetro anterior se traslada a tarifa por cada metro cuadrado que se interviene. Por esta razón, como Distrito se debe representar en el parámetro mencionado, la cantidad de metros cuadrados que se tienen en cobertura de corte de césped. En los anteriores instrumentos se tenía una bolsa de espacio público que podría contener césped con valores aproximados. Para la adopción del Decreto Distrital 345, la UAESP desarrolló una metodología a partir del análisis de datos disponibles en Ideca. El Decreto presenta dos parámetros: los elementos de la estructura distrital que contienen zonas de césped y la estimación de áreas dentro del espacio público que pueden llegar a ser césped. Para el primer parámetro se utilizaron los recursos geográficos dispuestos por el DADEP, IDR, Ideca con el mapa de referencia y; finalmente, información de la estructura ecológica principal. A partir de estos recursos se efectuó depuración a nivel atributivo, geográfica como cuerpos de agua y construcciones y correcciones a nivel topológico generando un modelo de geoprocamiento para tener finalmente una capa con los elementos de la estructura que pueden contener césped. Para el segundo parámetro, se realizó una clasificación supervisada utilizando la ortofoto digital de Ideca 2017 dado que ofrece una resolución para bajar a nivel de metro cuadrado y el algoritmo random forest de aprendizaje de máquina con un script desarrollado e implementado sobre la plataforma Google Earth Engine. Dada la cantidad de información que se procesó fue necesario dividir la ciudad en 17 celdas y 8 clases; se realizaron 3478 polígonos de entrenamiento para indicar al software como eran las respuestas espectrales para las clases que se determinaron con base en una distribución estadística entre las 17 celdas. Como resultado de este procesamiento se obtuvieron para el primer parámetro de áreas que podrían contener césped un total de 89.327.219 metros cuadrados y sobre esta área una estimación de cobertura vegetal agrupando las categorías de césped, árboles, sombras sobre césped un área de 44.712.619 metros cuadrados. Finalmente, estos parámetros se consignaron en el Decreto Distrital 345; de esta manera, se cuenta con un instrumento técnico que permite dotar con información de los valores de referencia para el cobro a las empresas prestadoras de servicios públicos de aseo. Finalmente, se realizó la validación de los resultados de la metodología e indicadores de exactitud temática, validación de áreas que históricamente habían reportados los concesionarios como atendidas en la actividad de corte de césped y verificaciones en campo que permitieron verificar que el resultado de reacción de césped efectivamente contara con césped. La metodología y el instrumento desarrollado están a disposición de las entidades para su consulta, observación y enriquecimiento.

- **Sector Gobierno y Gestión Pública**

La Ing. Leidy Escamilla Triana, Subdirectora de Registro Inmobiliario del DADEP, presenta los avances del índice caminabilidad que se está trabajando con el equipo de analítica de datos de Ideca, para esto cede la palabra al Ing. Wilson Atuesta manifiesta que el objetivo del indicador consiste en evaluar que tan amigable es la infraestructura peatonal en la ciudad para caminar y para el desarrollo de actividades cotidianas a pie. El indicador está compuesto por instrumentos de medición tanto cualitativos como cuantitativos y que tienen en cuenta variables y sus interrelaciones, tales como: ancho y largo de andenes, distancia al sistema de transporte, usos mixtos, tipología de la vía, intersecciones y cruces, iluminación, sombra y abrigos y contaminación sonora. Con Ideca se está trabajando en la revisión de variables adicionales para complementar el estudio; análisis nuevos para observar relación entre grupos de variables y la automatización de los cálculos. Actualmente se está en la etapa de diagnóstico para posteriormente avanzar hacia los cálculos estadísticos y geoespaciales, se espera presentar los resultados para el mes de noviembre.

#### 4.4 Presentación del plan de trabajo Ideca 2021

El Ing. Eugenio Cortés agradece la participación y colaboración de las entidades miembro de Ideca en razón a que los avances del plan de trabajo 2021 que se presentarán a continuación son el resultado del trabajo coordinado para el logro de una eficiente gestión de la información de la ciudad. Se destaca el aporte de Ideca en la actual situación de emergencia sanitaria de la ciudad mediante la georreferenciación de los casos positivos de COVID-19 que diariamente se reportan a través de la Secretaría General de la Alcaldía mayor de Bogotá D.C.; una vez surtido el proceso de georreferenciación, corrección y estructuración de direcciones erradas, se entregan los datos a la Secretaría Distrital de Salud para los análisis y disposición de información agregada en mapas de calor sobre el total de contagios en la ciudad, a la fecha se han procesado 713.104 registros de casos reportados.

Con relación a los avances de las iniciativas asociadas con el **OE1 Fortalecer el gobierno de recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad**, se registran avances en el diagnóstico organizacional que se soporta en cuatro ejes: i) elementos generales; ii) nuevas realidades que

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





afecta a Ideca como el área metropolitana, el catastro multipropósito, las infraestructuras de conocimiento espacial y el relacionamiento con Ágata y Atenea; iii) Ideca cómo está respondiendo? y iv) Ideca: ¿Ideca qué debe hacer? con los insumos del diagnóstico se harán las propuestas de nuevas líneas de acción y/o ajustes estratégicos, si aplica. Asimismo, se está desarrollando la guía para el sistema integrado de gestión de estándares de Recursos geográficos, instrumentos que busca facilitar la implementación de los estándares geográficas al interior de las entidades miembro; con el fin de aprovechar recursos geográficos de Ideca se está explorando posibles acuerdos o licenciamiento de fuentes secundarias de información; igualmente, con el fin enriquecer la infraestructura con nuevo conocimiento, buenas prácticas y posicionamiento internacional de Ideca, se está evaluando las ventajas, oportunidades y requisitos para la vinculación al Open Geospatial Consortium-OGC. Como línea base de la iniciativa orientada a la evolución del impacto de la Infraestructura en la ciudad se realizó una propuesta de análisis de costo / beneficio identificando las variables en términos de los recursos humanos, infraestructura tecnológica, eficiencia en tiempo, eficiencia en costos, eficacia de los servicios y toma de decisiones. Para esto, se espera contar con la participación de las entidades a los talleres que se realizarán en el mes de julio para la cuantificación y posible monetización de las variables identificadas. Durante el primer semestre se dio la aplicación del modelo de madurez a 34 entidades productoras de datos, como resultado se tiene la aplicación completa del modelo en sus tres niveles en 8 entidades; 17 entidades con aplicación parcial y 9 nueve entidades que no han dado respuesta; una vez se reciban las respuestas de las entidades se procederá con el análisis y el diseño de las propuestas de intervención orientadas al fortalecimiento y/o mejora de las capacidades de las entidades.

Con respecto al **OE2. Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos**, se dispuso en Mapas Bogotá (<https://Mapas.Bogota.gov.co>) la nueva versión de la aplicación Ojo a la Obra V2.0, la cual permite realizar al usuario filtros a nivel de localidad, estado de la obra, avance, tipo de proyecto, entidad, valor, entre otras variables; para este objetivo, igualmente se están fortaleciendo las plataformas tecnológicas como el servicio de geocodificador, precisando el *ítem* de nomenclatura; el Portal de Ideca (<https://www.ideca.gov.co/>) el desarrollo del visor técnico catastral para optimizar las actividades y la disposición de información del Observatorio Técnico Catastral de la UAECD; la plataforma de Datos abiertos en línea con la Directiva No. 005/2020 y el nuevo Sistema de Registro de Ítems Geográficos. En este semestre, se liquidaron los contratos que tenían por objeto la fotografía aérea de la zona rural de Bogotá y de los 22 municipios de la sabana de Bogotá, la recepción de los productos comprometidos y, en este momento, se avanza en la definición de las condiciones y términos de la licencia de uso para los resultados obtenidos en la ejecución de este contrato. Finalmente, se realizaron acciones orientadas a la generación de demanda a través de la implementación de la estrategia de comunicaciones y presencia en redes sociales; la actualización de contenidos, formatos de descarga, publicación de cursos y novedades, fortalecimiento y la participación y apoyo en el DataGAB, la asistencia técnica para la implementación de la infraestructura de datos de servicios públicos que busca un catastro unificado de usuarios y redes de servicios públicos liderado por la Secretaría Distrital del Hábitat, Ágata y el apoyo técnico de Ideca. Con el fin de asegurar la disposición de información de la red energía se realizó la prórroga del convenio entre la UAECD y ENEL CODENSA S.A. ESP.

Las anteriores acciones contribuyen a incrementar la base de usuarios que acceden y utilizan los recursos geográficos de Ideca a través de las plataformas tecnológicas administradas por ésta, a la fecha se tienen 548.092 usuarios frente a la meta estimada para el 2021 de 1.801.931. Así mismo, se registran 57.114.349 peticiones para el servicio de geocodificador durante el primer semestre de 2021 de las cuales el 99% de éstas corresponden a peticiones masivas por parte de las entidades miembro.

Para el **OE3. Desarrollar innovación a partir de los datos** se tiene previsto desarrollar cinco iniciativas de analítica en colaboración con la UAECD, el DASC, la SHD, la SDIS y la SDDE. Las iniciativas correspondientes a SDIS, SDDE, SHD se encuentran en la etapa de ideación para la identificación de la problemática a resolver a partir de los datos; la iniciativa de DASC se está desarrollando el estudio de la calidad de vida de los servidores públicos de la Administración Distrital de Bogotá D.C. La iniciativa busca definir el índice de calidad de vida de los funcionarios y el modelo valuatorio de la UAECD está en la fase de propuesta.

En la **descentralización de los datos, planteada en el OE4**, se definió la ruta de fortalecimiento de las entidades de acuerdo con los niveles de madurez de ésta; para esto se desarrolló el taller dirigido a las entidades de nivel bajo el pasado 25, se tiene proyecto sendos talleres para los niveles medio y alto a realizarse en los meses de julio y noviembre respectivamente. Finalmente, para el mes de septiembre se tiene previsto realizar un taller especializado para la generación de productos geográficos a partir de los datos. Gracias al trabajo colaborativo entre los equipos de Ideca y las entidades miembro se han dispuesto 11 niveles nuevos de información y 22 niveles actualizados a la fecha.

Terminada la presentación del avance del plan de trabajo de Ideca en el primer semestre de 2021, se pregunta a los participantes en esta sesión si tienen alguna inquietud u observación sobre lo expuesto, frente a lo cual no se recibe observación alguna por parte de los delegados de las entidades integrantes de la Comisión.


Se anexa la presentación que hace parte integral de la presente acta.

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



## 5. Toma de decisiones

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
25/06/2021		En la sesión de la mesa de Comisión Ideca las entidades integrantes de esta instancia de coordinación manifiestan el compromiso para avanzar y cumplir con las metas propuestas en el plan de trabajo de Ideca 2021.	De acuerdo con el Reglamento de sesiones de la Comisión Ideca la Secretaría Técnica en el mes de octubre convocará la tercera sesión de la Comisión para presentar los avances y logros a la fecha.
		Síntesis: De acuerdo con la presentación realizada por el Gerencia de Ideca como Secretaría Técnica de la Comisión se informaron los avances y retos para dar cumplimiento cabal al plan de trabajo Ideca para la presente vigencia.	

## 6. Varios, conclusiones y compromisos

### 6.1 Varios

El Profesional Derman Vásquez Alejo de la Gerencia de Ideca presenta los instrumentos de Gestión de información Geográfica que fueron expedidos durante el primer semestre así: i) La Resolución 454/2021 expedida por la UAECD, que actualiza la Resolución 80/2020 sobre los lineamientos y criterios que tiene la gestión integral de los datos geográficos dispuestos en el marco del Ideca. La Resolución acoge dos temas puntuales: el primero hace referencia a la alineación con las directrices expedidas por el IGAC (Resoluciones 715 de 2018, así como 471 y 529/2020) sobre el Marco Geocéntrico Nacional de Referencia y la disposición técnica de los productos cartográficos que se generan para intercambio de datos a escala nacional (proyección cartográfica de origen nacional), en segundo lugar se recuerda la disposición de Ideca para apoyar técnicamente a las entidades y la utilización de los instrumentos que se generan en el marco de Ideca por parte de todas las entidades miembro. Frente al Acuerdo 002/2021 de la Comisión Distrital de Transformación Digital (CDTDigital), es un producto del trabajo coordinado con Gobierno Abierto e Ideca, incorpora los lineamientos para la implementación de la Directiva 005/2020 expuesta por el Equipo de Gobierno Abierto en la presente sesión, específicamente en lo atinente a la gestión de la información geográfica de la ciudad; lo anterior, con el propósito de ayudar a las entidades en esta labor. Igualmente, se está adoptando una guía para la implementación del componente geográfico en los procesos institucionales de las entidades para que esto se haga de manera metódica, sin desconocer que hay entidades con avances en este tema frente a otras y que tienen una oportunidad de mejora de sus procesos y a las cuales Ideca les puede brindar el acompañamiento técnico requerido. Este instrumento técnico ayudará a cumplir con la gestión de la información geográfica del Distrito Capital y con las directrices de gobierno abierto. El acuerdo será dado a conocer de manera oficial por la Comisión de Distrital de Transformación Digital, quien enviará una circular para dar a conocer el acuerdo de manera formal. Ideca hará la socialización en las mesas de trabajo como en los diferentes escenarios de fortalecimiento institucional o acompañamiento técnico dirigido a las entidades miembro de Ideca.

La Secretaría Técnica de Ideca propone a los miembros de la Comisión que la tercera sesión de la Comisión se realice el 29 de octubre de 2021, en el horario de 8:00 am a 10:00 am, esta propuesta es aprobada por unanimidad de todos los participantes de la presente reunión. Asimismo, se informa a los asistentes que las próximas mesas de trabajo de los sectores se realizarán el próximo 28 y 29 de junio del año en curso.

Con respecto a la aplicación del instrumento para la evaluación del nivel de madurez de las 34 priorizadas, como se mencionó únicamente se tiene el ejercicio completo para 8 entidades; mientras que 17 entidades solamente lo han aplicado parcialmente; en este sentido, la Secretaría técnica de Ideca, agradece la gestión de los delegados de las entidades miembro de la Comisión Ideca y entidades que son invitados permanentes para que con su colaboración al interior de las entidades que representan se pueda llevar a feliz término este ejercicio, dada la importancia que este tiene en el conocimiento del avance que tienen la entidad frente a cada uno de los componentes de la Infraestructura y; de esta manera, consolidar acciones de intervención focalizadas de acuerdo con las necesidades propias de cada entidad.

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



## 6.2. Compromisos

Compromiso		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Publicar el acta y demás documentos soporte de la segunda sesión de la Comisión Ideca en el Portal web institucional de la UAECD.	Secretaría Técnica	UAECD – Gerencia Ideca	22/07/2021
2	Efectuar reunión entre los equipos de la Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional y el Equipo que lidera el SEGPLAN en la SDP	Antonio Avendaño Arosemena	SDP	30/07/2021
3	Reunión entre la Lotería de Bogotá y el DADEP para discutir la propuesta de georreferenciación de bienes inmuebles disponibles por parte de las entidades y que pueden ser aprovechados por la administración distrital	Luz Mery Cárdenas Leidy Escamilla	Lotería de Bogotá DADEP	30/07/2021
4	Revisión tema “Manzanas del Cuidado” entre la Secretaría de la Mujer y la Lotería de Bogotá	Luz Mery Cárdenas	Lotería de Bogotá	30/07/2021
5	Compartir la guía que está elaborando el equipo de Gobierno Abierto para comentarios y aportes por parte de la SDP y demás entidades miembros de la Comisión	Freddy Martínez	Equipo Gobierno Abierto Secretaría General	30/07/2021
6	Reunión entre la Lotería de Bogotá y la SDP para incluir en el ejercicio de analítica de datos de los puntos de venta de chance y lotería, variables socioeconómicas con base en la información que SDP dispone del CENSO 2018	Sergio Laiton Luz Mery Cárdenas	SDP Lotería de Bogotá.	30/07/2021

## 6.3. Conclusiones

El Dr. Henry Rodríguez reitera el agradecimiento a las entidades integrantes de la Comisión de Ideca y llama la atención en la necesidad de publicitar los logros y de comunicar que se están produciendo resultados por parte de cada una de las entidades, que Ideca es una herramienta que permite generar soluciones misionales y que permite utilizar la información georreferenciada y la información disponible en el Distrito. En el proyecto de reactivación económica, la UAECD tiene una adición presupuestal de recursos, de éstos, la mitad son para el fortalecimiento de Ideca. La manera como cada entidad hace uso de la información trabajando en conjunto para el desarrollo de esta iniciativa Ideca; en este aspecto, la sensibilización, la publicidad y la comunicación de los avances alcanzados son fundamentales.

Recordando que la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá somos todos, la Secretaría Técnica, representada en la Gerencia IDECA- UAECD, agradece a los miembros de la Comisión e invitados permanentes por los aportes y el trabajo coordinado que realizaron las entidades miembros con los equipos técnicos de Ideca para el desarrollo y avancen en las actividades propuestas en el plan de trabajo para la presente vigencia.

Se recuerda a todos los asistentes la importancia de contar con un delegado de las entidades en los diferentes espacios de participación de Ideca. La Secretaría Técnica realiza un trabajo permanente con las entidades en este sentido y con el fin de contar en las mesas de trabajo y en la Comisión, con la asistencia y participación de las entidades de cada uno de los sectores de la Administración Distrital.

La Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión, queda atenta a resolver las observaciones o inquietudes de los miembros a través de la cuenta de correo de la Comisión Ideca ([mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co](mailto:mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co)).

Finalmente, una vez revisada el acta por todos los asistentes, de acuerdo con los términos previstos en el reglamento de la Comisión, se procederá a su publicación anexando el registro de asistencia y presentación y documento del plan de trabajo 2021 en la página de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, en el enlace:

<https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actascomision-ideca>

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: día 29 de octubre de 8:00 a 10:00 a.m. En la UAECD, carrera 30 N\* 25 - 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 1 o si continúan las condiciones actuales de emergencia epidemiológica causadas por el COVID-19 la reunión se celebrará de manera virtual.

En constancia se firma,

Oscar Enrique  
Guzmán Silva

Firmado digitalmente  
por Oscar Enrique  
Guzmán Silva

**ÓSCAR ENRIQUE GUZMÁN SILVA**  
Director de Estadística y Estudios Fiscales  
Delegado de la Secretaría Distrital de Hacienda  
**PRESIDENTE**



**EUGENIO ELÍAS CORTÉS REYES**  
Gerente Ideca – UAECD  
**SECRETARÍA TÉCNICA**

Anexos:

1. Lista de control asistencia actividades.
2. Presentaciones realizadas en la segunda sesión de Comisión Ideca

Proyectó: Derman Vásquez Alejo/Pedro Numpaque /Profesionales Especializados Gerencia Ideca

Revisó: Eugenio Elías Cortés Reyes /Gerencia Ideca y Pedro Alberto Pinzón /Subgerencia de Operaciones

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





**UAECD**  
Catastro Bogotá

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL  
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES**

<b>PROCESO:</b>
<b>SUBPROCESO:</b>
<b>TEMA:</b>
<b>FECHA:</b>

INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN				
COORDINACIÓN IDECA				
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MESA COMISIÓN IDECA				
<b>25 DE JUNIO DE 2021</b>	<b>HORA INICIAL:</b>	<b>8:00AM</b>	<b>HORA FINAL:</b>	<b>10:00AM</b>

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
1	Sergio Martínez							X		subdirector	Secretaría Distrital de Hábitat	sergio.martinez@habitatbogota.gov.co		Sesión virtual
2	Néstor Fabián Cholo Acevedo				X					PROFESIONAL	ETB	NESTCHO1@ETB.COM.CO		Sesión virtual
3	Luisa María Santana Capera							X		Contratista del equipo de transparencia	Secretaría General	lmsantana@alcaldiabogota.gov.co		Sesión virtual
4	Claudia Patricia Calao González						X			Directora	Secretaría Distrital de Ambiente	claudia.calao@ambientebogota.gov.co		Sesión virtual
5	Oscar Enrique Guzmán Silva						X			Director	Secretaría Distrital de Hacienda	oguzman@shd.gov.co		Sesión virtual
6	Liliana Lara Méndez				X					Profesional II	Lotería de Bogotá	Liliana.lara@loteriadebogota.com		Sesión virtual
7	David Atuesta Leiva							X		Observatorio del Espacio Público	DADEP	watuesta@dadep.gov.co		Sesión virtual
8	Juliana María Rodríguez Alonso					X				Asesora	Secretaría Distrital de Hacienda	jmrodriguez@shd.gov.co		Sesión virtual
9	Ana Julier Fonseca Gutiérrez				X					Profesional GIS	Secretaría de Educación de Distrito	Afonseca@educacionbogota.gov.co		Sesión virtual
10	Samir González				X					Profesional plan de acción modelo de GA	Secretaría General	Sagonzalez@alcaldiabogota.gov.co		Sesión virtual
11	Luz Mary Cardenas Herrera						X			GERENTE	Lotería de Bogotá	luz.cardenas@loteriadebogota.com		Sesión virtual
12	Felipe Guzmán						X			Consejero TIC	Secretaría General	Fguzmanr@alcaldiabogota.gov.co		Sesión virtual
13	Juan Carlos Barreto Chavez				X					Profesional especializado GIS	Secretaría Distrital de Movilidad	jbarreto@movilidadbogota.gov.co		Sesión virtual
14	María Catalina Bejarano Soto							X		Directora - Subdirectora Información y Estadísticas (E)	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	mbejarano@desarrolloeconomico.gov.co		Sesión virtual
15	Juan Carlos Parada Gallardo					X				Asesor	Secretaría General	jcpadrag@alcaldiabogota.gov.co		Sesión virtual
16	Marcela Acosta Orjuela					X				Asesor	Secretaría General	nmacosta@alcaldiabogota.gov.co		Sesión virtual
17	Pedro Hernández Santamaría						X			Subdirector Técnico	Secretaría Distrital de Hacienda	phernandez@shd.gov.co		Sesión virtual
18	Patricia Rincón						X			Subsecretaria	Secretaría General	Princom@alcaldiabogota.gov.co		Sesión virtual
19	Alexander Ricardo Andrade							X		Jefe de Oficina	Secretaría Distrital de Movilidad	aricardo@movilidadbogota.gov.co		Sesión virtual
20	Diego Arcesio Rodríguez Martínez				X					Profesional SIG	Secretaría Distrital de Ambiente	arcesio.rodriguez@ambientebogota.gov.co		Sesión virtual

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 - info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



06-03-FR-03

V. 2,1

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL  
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES**

<b>PROCESO:</b>
<b>SUBPROCESO:</b>
<b>TEMA:</b>
<b>FECHA:</b>

INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN				
COORDINACIÓN IDECA				
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MESA COMISIÓN IDECA				
<b>25 DE JUNIO DE 2021</b>	<b>HORA INICIAL:</b>	<b>8:00AM</b>	<b>HORA FINAL:</b>	<b>10:00AM</b>

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA	
21	Leidy Yadira Escamilla Triana							X		Sub. De Registro Inmobiliario	DADEP	lescamilla@dadep.gov.co		Sesión virtual	
22	Adriana Maria Ceballos Calle				X					Arquitecta	Secretaría Distrital de Salud	amceballos@saludcapital.gov.co			
23	Oscar Javier Forigua				X					Corrdinador Sigau	JBB	jforigua@jbb.gov.co		Sesión virtual	
24	Olga Milena Arias Aguirre						X			Directora de Tecnologías e Información (e)	Secretaría Distrital de Gobierno	olga.arias@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual	
25	Adriana Astrid Briceño Sedano				X					Profesional Universitario	Secretaría Distrital de Salud	aabriceno@saludcapital.gov.co		Sesión virtual	
26	Yency Caterin Lagos Ruiz							X		Contratista -Analista SIG Lider	UAESP	yency.lagos@uaesp.gov.co		Sesión virtual	
27	Andrés Felipe Olmos Linares				X					Profesional Universitario	Secretaría Distrital de Salud	afolmos@saludcapital.gov.co		Sesión virtual	
28	Sergio Andrés Laiton				X					Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Planeación	slaiton@sdp.gov.co		Sesión virtual	
29	Diego Mauricio Rodríguez Carrillo				X					Responsable SIG	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	lestudios@desarrolloeconomico.gov.co		Sesión virtual	
30	Juan Sebastián Contreras Bello							X		Jefe Oficina Asesora	Secretaría de Educación de Distrito	Jcontreras@educacionbogota.gov.co		Sesión virtual	
31	Sandra Patricia Rincón Méndez							X		Contratista	UAECD-IDECA	springon@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual	
32	Sandra Durán Durán				X					Profesional Especializado	UAECD-IDECA	sduran@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual	
33	Eugenio Elias Cortes Reyes						X			GERENTE	UAECD-IDECA	ecortes@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual	
34	Leila Awad Cortés				X					Profesional	UAECD-IDECA	lawad@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual	
35	Carlos Andrés Pérez Sierra				X					Profesional Universitario	UAECD-IDECA	cperez@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual	
36	Sergio Alberto Blanco Rojas				X					Profesional Universitario	UAECD-IDECA	sblanco@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual	
37	Pedro Numpaque				X					Profesional Especializado	UAECD-IDECA	pnumpaque@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual	
38	Pedro Pinzón						X			Subgerente de Operaciones	UAECD-IDECA	ppinzon@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual	
39	Derman Vasquez Alejo				X					Profesional Especializado 222 08	UAECD-IDECA	dvasquez@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual	
<b>ELABORÓ:</b>		Equipo Fortalecimiento de la gobernanza de Ideca									<b>DEPENDENCIA:</b>	Gerencia Ideca			

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso2  
Tel: 2347600 - info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)

